

EL CATOLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 23 DE OCTUBRE DE 1891

EXISTENCIA DEL ALMA HUMANA

III.

Si tratamos de formular una definición satisfactoria del hombre, nos vemos obligados á incluir en ella, como elemento esencial, la palabra *alma*.

Desde la más remota antigüedad han esforzado los filósofos en dar la suspirada definición; pero, por tanto general, se han estrellado al reyer este, á primera vista, facilísimo problema.

En dos escollos, principalmente, se caído. Algunos escritores han proferido una definición cuyo más notable defecto es destruir la unidad íntima y substancial que existe entre el alma y cuerpo: tal sucedió á Platón, quien en su *Alcibiades*: «El hombre es alma que, imperando, se sirve del cuerpo», (1) y al Vizconde Bonald, que lo define: «Una inteligencia servidora por órganos.» Otros, á su vez, han confundido al sér racional con el bruto; y así han dicho con los transformistas: «El hombre es un animal primitivo, perfeccionado por sucesivas secciones naturales.»

Hasta la hora presente sólo ha premeditado la antiquísima definición admitida por los escolásticos, la cual vulgarmente se atribuye al insigne filósofo, y S. Agustín indica deber á *veteribus sapientibus*. (2) *Animal rationale*, ó sea, compuesto substancial de cuerpo orgánico y alma racional, llamó al hombre el filósofo de Stagira; y esta definición es, sin género alguno de duda, enteramente reformable, á pesar de las censuras de Rosmini, que no es del caso contradecir en el presente artículo. (3)

Si, pues, en la definición de hombre debe entrar la palabra *alma*, ¿es concebible que tal palabra esté destituida de sentido? A buen seguro que nadie osará afirmarlo; luego podemos concluir, con perfecto derecho, que en nosotros existe el alma.

IV.

En todos los idiomas conocidos existen palabras de igual significado á las del *cuerpo y alma*, para expresar cosas totalmente diversas en sí y que, no obstante, pertenecen y se aplican á un mismo sér. Registrad todos los diccionarios que hasta ahora han visto la luz, y adquiriréis la certeza de que tales palabras no son ni han sido nunca sinónimas. Y si todas las lenguas tienen su filosofía, y la filosofía del lenguaje es expresión sincera de la verdad, al proclamar la existencia de vocablos significativos de una cosa distinta del cuerpo y que coexiste con él en el hombre, forzoso es deducir que hay en nosotros una substancia llamada alma. El alma humana, por tanto, no es vana ilusión, sino innegable realidad.

V.

El hombre vive, esto es, se mueve con movimiento propio, procedente de un principio intrínseco, y sus acciones son immanentes, no transeúntes. Si el alma no es entidad distinta del cuerpo, éste deberá ser el principio de vida, y

ésta habrá de explicarse por las fuerzas mecánicas, por combinaciones químicas ó por ser el resultado de acciones físico-químicas. Mas tales cosas son imposibles; porque ni aquellas fuerzas proceden de un principio interno, ni dichas combinaciones y acciones gozan, además, de la prerrogativa de immanencia. ¿Diremos, acaso, que de la materia puede originarse la vida? Pero entonces toda materia, por el mero hecho de ser materia, sería viviente, y esto es absurdo. ¿Admitiremos, por ventura, la generación espontánea? Pero semejante teoría, después de los experimentos del ilustre Pasteur, es de todo punto inadmisibile. Resta sólo convenir en que la vida procede del alma; luego ésta existe en el hombre.

Por eso con toda justicia pronunció el Concilio Vaticano la siguiente condenación: «Sea anatematizado quien no se avergonzare de afirmar que nada existe fuera de la materia.» *Si quis præter materiam nihil esse affirmare non erubuerit, anathema sit.* (1)

VI.

A esta prueba puede agregarse otra, idéntica en el fondo, pero aun más sencilla y no menos profunda.

En los seres que se mueven con movimiento propio (y entiéndase aquí la palabra movimiento en el sentido escolástico de *tránsito de un sér de la potencia al acto*) hay composición de dos principios: uno motor y no movido, y otro que recibe la acción del primero. (2) Ahora bien: moviéndose el hombre á sí mismo, habrá de constar forzosa mente de estos dos elementos; y siendo el cuerpo elemento pasivo, deberá existir otro activo ó motor, y á éste denominamos alma. Y de que el cuerpo sea pasivo no puede haber duda alguna; ¿Qué diferencia habría, si no, entre un hombre y un cadáver?

VII.

Es absurda la doctrina del materialismo psicológico, la teoría de los que en el hombre no admiten otra cosa que materia; luego es imposible dudar de la existencia del alma humana.

Este argumento es simple corolario de las dos pruebas anteriores. Si el hombre es sér viviente y la vida no proviene de la materia, preciso es reconocer en la criatura humana, viviente, algo que no es mero organismo corpóreo.

VIII.

Es un hecho reconocido por todos los fisiólogos modernos que la materia de nuestro cuerpo está dotada de incesante movimiento de renovación, hasta el punto de que en muy poco tiempo se ha cambiado por completo el organismo.

Hay quien asegura que esa renovación total se efectúa en el período de ocho años y quien lo reduce á siete. Moleschott indica que, según los hechos orgánicos generales, se transforma la mayor parte de la substancia del cuerpo en un intervalo de veinte á treinta días. Veintidos serían suficientes, á creer lo que dice Lann, quien, pesándose á menudo, ha visto disminuir su organismo en $\frac{1}{22}$ cada veinticuatro horas. El célebre químico Liebig, fundado en la cantidad de oxígeno necesaria para la combustión del carbono é hidrógeno de la sangre de un adulto, señala veinticinco días para la transformación consabida. (3) Sea como fue-

re de esto, y admítase un plazo más ó menos largo para el fenómeno de la circulación de la materia, siempre será verdad esa ley fisiológica de que venimos hablando.

Y á pesar de ese cambio sorprendente de átomos corpóreos, nos reconocemos siempre idénticos; lo mismo hoy que nos encontramos en el ocaso de la vida, que cuando comenzamos nuestros primeros estudios, ó empezó á asomarnos el bozo. ¿De dónde esta identidad personal, esta persistencia de nuestro sér? No de la materia, que se muda incesantemente, sino de otro principio distinto que permanece en nosotros, principio fijo al cual llamamos alma.

(Se continuará.)

CARTA PASTORAL

del Excmo. é Ilmo. Señor

DR. D. FERNANDO HUE GUTIÉRREZ
OBISPO DE TUY (1)

NOS EL DR. D. FERNANDO HUE GUTIÉRREZ,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA
SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE TUY, DEL
CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

*Al venerable Clero y fieles de nuestra Diócesis
salud y gracia en N. S. Jesucristo*

El deber de todo padre es hablar á sus hijos con el corazón, es hablárseles el lenguaje que sale del alma para comunicarse á otras almas, cuya felicidad desea y cuya dicha le interesa tanto como su propia dicha. Siempre os hemos hablado, HH. é HH. muy queridos, con el amor que Jesucristo aconseja debe reinar en las almas del cristiano, con aquel entrañable amor que no puede menos de profesarse el que ha sido constituido por el Espíritu Santo para vivir entre vosotros, siendo vuestro guía y maestro, y para alcanzar juntos la recompensa prometida, á vosotros por vuestra docilidad y obediencia, por vuestra caridad y virtudes cristianas, y á Nos por el cuidado que hayamos tenido en apartaros de los pastos envenenados y conducirlos á los saludables y puros, que sacian y mantienen, y ofrecen sustento sabroso y deleitable.

Pero hoy AA. HH. é HH. NN. debemos hablaros, no ya solo el lenguaje del amor, sino también el lenguaje de la gratitud. También los hijos tienen derecho muchas veces á la gratitud de los padres, cuando estos reciben de aquellos pruebas señaladísimas de afecto y de ternura. Nos acabamos de recibirlas, tales y tantas como nunca podíamos imaginarlas, aun cuando estábamos seguros de la adhesión inquebrantable que habéis profesado siempre á vuestros Prelados, y sabíamos Nos profesabais también por más que no fuéramos tal vez merecedores de tan profundo acatamiento de vuestra parte. Pero ¿cómo dudar ya, y cómo no corresponder á ese afecto, á ese cariño, á esa adhesión que Nos manifestáis con gratitud inmensa, con eterno agradecimiento, que rebosa del corazón y salga á los labios? Hemos de decirlo, muy queridos HH. é HH. nuestros, aun cuando nos cueste hacer esta revelación que deseáramos ocultar siempre co-

(1) El Boletín eclesiástico del Obispado de Tuy que hemos recibido, publica la notabilísima Pastoral que reproducimos del venerable Prelado de dicha diócesis con motivo de las injurias ineficaces que le han sido inferidas por el periódico liberal-conservador madrileño titulado *La Libertad*, y que otros periódicos liberales-conservadores de Galicia, entre ellos *La Correspondencia de Galicia* de Pontevedra y el *Faro de Vigo* copiaron sin protestar contra ellas, antes bien, con fruición y malicia manifiestas, en varios artículos encañados á presentar al señor Obispo de Tuy como Prelado inútil, entregado á pasiones extrañas y exterminadoras de las grandes y generosas virtudes que germinarían en las almas de su rebaño, pero que mueren estériles é infecundas, por la ponzoña que desde el Pastor pasa y se esparce hasta el último rincón de la Diócesis.

Toda esta sarta de injurias y calumnias vomitadas contra un Prelado de la Iglesia sube de punto en malicia al ser barbadas, no por periódicos francamente impíos y declarados abiertamente en rebelión contra la Religión, sino por periódicos liberales-conservadores órganos del gobierno imperante que viene á ser responsable de tamaños ataques no solamente por la tolerancia con que ampara todos los desmanes de la prensa en general, más por la autoridad que presta á la prensa liberal-conservadora cuyo carácter de prensa ministerial denota hallarse destinada á comunicar á los lectores las inspiraciones que del gobierno recibe. De tal conducta protesta la redacción de EL CATÓLICO BALEAR.

mo un secreto inviolable, enterrar con nuestro cadáver, en el silencio de la tumba.

Hemos sido varias veces injuriado, varias veces ofendido por algunos hijos discolos que no han recibido de Nós, Dios es testigo, sino pruebas de amor y deferencia. Hubo quien, sin respetar nuestra Dignidad ni el sagrado carácter de nuestra persona, ni los dolores de que siempre va cargada la humana existencia, ni los fueros santísimos de la verdad y de la justicia, han levantado, no su mano para ofendernos, que tal vez esto sería menos doloroso á nuestro corazón, pero han esparcido el veneno de la calumnia, de la mentira, de la difamación para lastimarnos en lo más delicado de nuestro ministerio, presentándonos como Prelado inútil, como Obispo entregado á pasiones extrañas exterminadoras de todas las grandes y generosas virtudes, que germinarían en vuestras almas, pero mueren estériles é infecundas por la ponzoña que desde el Pastor pasa y se esparce hasta el último rincón de la diócesis.

No sabemos á qué obedecen esas conspiraciones, que, como red apretada é inmensa, se extienden hasta aquí desde otras ciudades que no son de esta diócesis; ignoramos qué causas puedan mover á tales hombres á lanzar contra Nos esos dardos de mal reprimido encono y de odio ya no disimulado. Ante Dios creemos no haber merecido que así nos traten,—y esto es nuestro primer consuelo—algunos pocos hijos descarriados, varios infelices que pertenecen á otros rebaños y á otra grey. A todos hemos bendecido, jamás nuestro rostro pudo ser señal de malevolencia ó desvío. A todos hemos amado igual repartiéndoles beneficios en la medida que podíamos hacerlo y según la necesidad era más urgente, atendiendo ante todo, á los nuestros, no negando tampoco á los extraños lo que estaba en nuestra posibilidad, jamás haciendo daño á ninguno. Si á veces debió el padre castigar, fué para ganar el corazón del hijo inadvertido, no para tomar venganza, que repugnan las almas nobles y Dios desapueba desde el cielo; fué para que, corregido el delincuente, alcanzase un triunfo la virtud; fué para que Dios no Nos exigiese el precio de almas perdidas por nuestra negligencia.

Sin embargo, brotaron de algunas plumas reprobados escritos; varios periódicos llenaron sus columnas con nuestro nombre y con nuestros actos se llamaron á juicio nuestros procedimientos y nuestra exclusiva incumbencia, y publicáronse libelos infamantes, que llenaron de escándalo las almas y de indignación los corazones rectos é imparciales.

(Se concluirá.)

CAZA DE UN TIGRE.

Telegrafian de Dusseldorf que hace dos días se escapó de la casa de fieras que tiene el domador Weidner en aquella ciudad un precioso tigre real de Bengala, de ocho años de edad, extraordinaria corpulencia y fiereza.

El dueño de la colección de fieras en cuanto lo notó, dió parte á la policía de la desaparición del terrible animal, organizándose enseguida una expedición compuesta de todos los policías y bomberos que pudieran encontrarse los cuales bien armados de fusiles, revolvers, sables, picas, lanzas, hachas, garrotes y provistos de antorchas de resina, emprendieron la busca y caza del tigre.

Entre dos y tres de la madrugada la policía recibió la noticia de que el animal, después de matar un perrazo y comidose un cerdo estaba du miendo en un jardín de la calle de Muhlheim.

Rodeóse inmediatamente aquel sitio formando estrecho círculo y con las armas preparadas se empezó el ataque contra la fiera.

Despertó el de Bengala al primer disparo y sintiéndose herido en la ca-

(1) Citado por Brin: *De intellectualismo*, II, 245.

(2) Lib II. *De ordine*. V. en *Liberatore*, *Del compuesto humano*, c. V, a. IV.

(3) Lo ha hecho, con la maestría de costumbre, el doctísimo *Liberatore* en su indicada obra, lugar citado.

(1) *De Deo creatore*, can. 1, n. 2.

(2) St. Tomás, *Summa contra Gentiles*;

L. II, c. LXV.

(3) V. *Dios y el Cosmos*, por D. Miguel Amer;

I, 360.

beza lanzó espantoso rugido mientras daba un salto para salvar el muro que separa la calle del jardín.

Contestaron los improvisados cazadores al rugido con una descarga cerrada cuyas balas dieron casi todas en el cuerpo del precioso tigre. Pudo empero éste, loco de dolor y desesperación saltar al otro lado y agarrar, desgraciadamente el muslo de uno de los polizontes en el que clavó con furor garras y dientes y hubiera indudablemente ocurrido una sensible desgracia á no haberse hallado por fortuna junto al primero otro polizonte, que con gran serenidad descerrajó un tiro al de Bengala, el cual herido en la médula espinal quedó un momento como paralizado, soltó su presa, y murió á los pocos segundos sobre los adoquines de la calle.

EL NUEVO JONÁS

Varios periódicos ingleses han publicado un caso extraordinario, que bajo su responsabilidad reproducimos.

En Febrero último, el caballero *Star of the Gast* hallábase en las aguas de las islas Falkand, y descubriendo en el horizonte una soberbia ballena, envió dos barcas en su persecución. Alcanzado el cetáceo y herido de muerte, una de las chalupas volcó, cuyos naufragos fueron recogidos por la otra, excepto un marinero llamado James Bartley, que no pudo encontrarse por más que se le buscó, muerto ó vivo.

Cuando se tuvo la certeza de que la ballena había muerto, fué izada á bordo para despedazarla. Este trabajo duró un día y una noche, cuando los marineros llegaron al estómago del animal; y ¡cuál sería su admiración al encontrar en aquel seno á James Bartley sin sentido pero con señales de vida! Vuelto en sí, el desgraciado había perdido el juicio; pero al cabo de tres semanas y de los más esmerados cuidados, recobró la razón suficiente para referir su extraordinaria aventura.

Me acuerdo perfectamente el momento en que la ballena volcó la chalupa, y que al punto fuí engullido por el cetáceo, y me encontré encerrado como en un estrecho de paredes resbaladizas, cuyas construcciones me obligaban á penetrar más adentro. Esto duró un sólo momento; y después me hallé en un saco muy ancho, y tentando en torno mío, comprendí todo el horror de mi situación. Podía aún respirar aunque con dificultad, pero sentía un calor insoportable, y pensé que iba á ser hervido vivo.

Este horroroso acontecimiento me acusaba espantosas agonías, mientras me asombraba el profundo silencio que reinaba en torno mío; hasta que perdí el conocimiento.

El pobre James Bartley no ha podido aún recobrar la razón por completo: en sus alucinaciones terroríficas, cree á veces haber sido tragado por segunda vez. Su piel, sin duda por efecto del jugo gástrico de la ballena, es hoy un verdadero pergamino.

El capitán del ballenero, dice que el caso de un hombre tragado por una ballena no es muy raro; pero ésta es la primera vez que se vé á la víctima salir con vida del estómago del monstruo.

Este capitán habrá olvidado la historia de Jonás, Profeta.

POR EQUIVOCACIÓN

(De un periódico de Madrid)

En la Sección segunda estaba señalada para el 15 la vista de la causa seguida contra José Alvarez González, por lesiones.

A las repetidas voces del ujier llamando á José González nadie respondió y cuando se disponía á poner en conocimiento de la Sala la falta de asistencia del procesado, se le ocurrió preguntar á un sujeto que se hallaba sentado en uno de los bancos de la galería cómo se llamaba, y al contestarle que José Alvarez lo condujo ante el tribunal después de prenderlo por no haber respondido al llamamiento.

Una vez dada la voz de: «Audiencia pública» por el ujier y abierto el juicio, el Alvarez negó que fuese autor del delito de que se le acusa, no mostrándose conforme, como es natural, con la pena que para él se pide.

Inmediatamente tuvo lugar el interrogatorio siguiente:

Fiscal.—¿Recuerda el procesado haber tenido una cuestión la noche del 7 de Abril último con Joaquín Banejou?

Procesado.—No, señor.

F.—¿Recuerda si dicha noche causó á Banejou una herida con un palo?

P.—No, señor.

F.—¿Ha declarado usted en el Juzgado?

P.—Sí, señor.

F.—Señor presidente, en vista de que el procesado no recuerda nada, pido se dé lectura á la declaración que prestó ante el Juzgado de instrucción.

Accediendo á los deseos del fiscal, se da lectura á la declaración pedida, de la que resultó que José Alvarez confesó haber herido á Joaquín Banejou con un palo la noche del 7 de Abril en una taberna de la calle de San Eugenio.

Preguntado el procesado por el señor presidente si recuerda haber prestado dicha declaración, niega rotundamente haberla prestado; en vista de esto manda ponérsela de manifiesto para que reconozca la firma, que tampoco reconoce como suya.

En medio del asombro de la Sala, del fiscal, del abogado y del público, por la falta de memoria del procesado, el presidente ordena al secretario facilite pluma y papel al procesado para que firme, efectuándolo éste y entregándosela al secretario, que al leerla descifra el enigma, pues el José Alvarez, que se encuentra procesado por lesiones, se llama de segundo apellido González, y el que ocupa indebidamente el banquillo de acusados, Pérez.

En medio de las risas del público José Alvarez Pérez explica que ha prestado declaración como testigo en una causa por lesiones, suspendiéndose la vista por no haber comparecido el verdadero Alvarez.

Noticias varias

— No es el primogénito del difunto poeta D. Pedro Antonio Alarcón el que pretende ingresar en la Compañía de Jesús, como han dicho la mayoría de los periódicos de Madrid, sino su segundo hijo D. Miguel, quien en los primeros días del presente mes salió para el Noviciado de San Jerónimo en Murcia.

— Ha fallecido el inspector de los ferrocarriles del Norte, Casimiro Espinosa, á consecuencia de las heridas que en la noche del 3 del actual y en un coche reservado, le fueron inferidas por un sujeto desconocido.

— La Guardia civil del puesto de Lozoya participa que en el pueblo de Canencia se promovió un alboroto, en el cual tuvo que intervenir la Guardia civil.

Parece que los vecinos quisieron torear una vaca, propiedad de una vecina, y que el novio de ésta se opuso á ello.

Entonces los mozos promovieron un alboroto, magullando al aludido sujeto, arrancando un dedo de un mordisco al padre de aquel, y dando palos á derecha é izquierda, resultando heridos otros vecinos.

— Después de una horrible agonía ha fallecido en el hospital la mujer del pirotécnico, víctima de las graves quemaduras que se produjo en el incendio de Málaga.

Deja dos niños de corta edad que han sido recogidos por una hermana de aquella.

— Un colega de Barcelona dice que hace pocos días en el Paseo de Colon, un carro había derribado á un niño de cortos años. Y ya una de la ruedas iba á pasar por encima de aquella criatura, cuando un guardia municipal acudió á tiempo y lo sacó de debajo la rueda, en la cual estuvo á punto de sufrir gravísimo daño. La madre del niño quiso recompensar tanto arrojo, pero el guarda negóse en redondo á admitir recompensa alguna, diciendo que había obrado en cumplimiento de su deber. Nos place poder consignar hechos que así enaltecen al personal de aquella guardia municipal.

— Tienen en proyecto dos vecinos de Denia una bárbara apuesta. Trátase de beber, se cada uno un bocoy de agua de 62 cántaros. Quién se canse más pronto perderá el importe de una paella y 50 pesetas.

Créese que el alcalde impedirá que se realice apuesta tan extravagante.

— La nieve ha caído ya sobre las montañas de la Saboya. Se temen heladas, y los labradores están consternados, por no haberse concluido aún las faenas agrícolas.

— El gobernador civil de la Habana ha recibido una instancia suscrita por el verdugo de aquella Audiencia, pidiendo que se le releve de su cargo.

Su renuncia la funda en el mucho trabajo que tiene, pues en el corto tiempo que es ejecutor de la justicia lleva hechas 33 ejecuciones.

El verdugo, renunciando el cargo, prefiere sufrir diez y siete años de presidio á que fué condenado por homicidio de un chino, á los veintiún meses que le quedan para quedar en completa libertad.

Pues anúnciese la vacante en la Península, que pronto se verá ocupada la plaza.

Aquí los que la pretendieran no repararían en pelillos.

Serían menos escrupulosos.

— Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama:

«Londres 17.—(Vía cable Bilbao.)—Esta mañana ha llegado á esta capital el conocido pintor inglés Sr. Seymour Lucas, herido á consecuencia del choque ocurrido cerca de Burgos.

»Ha sido trasladado con las debidas precauciones á su casa, donde recibe las visitas de numerosos amigos y admiradores.

»Dicho artista viene en extremo reconocido por las atenciones de que ha sido objeto en España, y por la honra que le dispensó la Regente, visitándole en la fonda donde se hospedaba, y se hace lenguas de la noble y digna hospitalidad que obtuvo por parte de los burgaleses, de los cuales conservará grata memoria mientras viva.

»Se confía que el distinguido artista se restablecerá por completo de las dos fracturas de la pierna, que le obligarán todavía á guardar el lecho durante bastantes días.

»La principal causa que le ha obligado á venir á Inglaterra ha sido el deseo de que le siga asistiendo el médico encargado de su curación, quien no podía permanecer alejado más tiempo de esta capital.»

— Por la parroquia de Latores (Asturias) andan hace algún tiempo dos individuos cometiendo todo género de fechorías y siendo el terror de aquellos pacíficos vecinos.

Atropellaron é hirieron á un anciano llamado León Fernández, y aunque en distintas ocasiones sufrieron la persecución de los agentes de la autoridad, y muy especialmente del inspector y guardias municipales á sus órdenes, es lo cierto que hasta la fecha nadie ha podido echarles mano, quedando impunes los delitos que cometen.

El señor cura de Latores ha sido también insultado y amenazado de muerte por tales cafres, viéndose con este motivo precisado á no salir de casa más que cuando va á decir Misa, y esto á hora bastante avanzada de la mañana.

— Según refieren los periódicos de Vigo se amotinaron los vecinos del Barco de Valdeorras y otros pueblos inmediatos, negándose al pago de las contribuciones, reunidos al toque de somatén.

— El siguiente acto es de mucha gracia, y lo refiere *El Defensor de Granada* así:

«Como prueba de la sagacidad y perspicacia del actual gobernador de esta provincia, referíase anoche en círculos muy concurridos uno de los últimos actos realizados por el Sr. García Velasco.

Según oímos decir, con motivo de ciertas reclamaciones entabladas sobre la pureza é impureza de un caudal de aguas potables y procediendo al análisis de las mismas, el señor gobernador remitió con este objeto una botella llena y lacrada al... ingeniero jefe de caminos, canales y puertos.

El señor gobernador se diría para su capote: Tratándose de aguas, ¿quién me puede informar mejor que los ingenieros de canales?

Y se cuenta que el ingeniero jefe, estupefacto al conocer la pretensión, no pudo menos de decir:

—Si es hacer para mezcla, me parece buena.

El suceso ha sido alegremente comentado en todas las reuniones.»

— Es cosa averiguada que las cartas que Guillermo escribió á Bismarck mientras el emperador Federico estaba agonizado en San Remo y que ahora reclama al emperador negándose el ex-canciller á entregarlas, están archivadas en un Banco de Londres.

— En Trieste se ha hundido un túnel, resultando veinte muertos. Otro ha caído también cerca de Milán, enterrando en sus escombros 52 obreros; de éstos, 20 muertos. Volveremos á emplear las galerías aceleradas, si siguen los siniestros ferroviarios.

— Un periódico egipcio *El Ahram*, refiere el siguiente suceso como ocurrido enTantak: «Explicaba un cheik en la mezquita de El Abmadi á sus discípulos las reglas que deben observarse al hacer las plegarias por los difuntos.

De pronto tiéndese boca á arriba sobre el suelo, diciendo:

—Figuraos que estoy muerto; á ver cómo recitáis las plegarias.

Los discípulos hicieron lo que su maestro les mandaba, y como terminado el rezo no se moviera se aproximaron á él, y cuál no sería su espanto viendo que había dejado de existir, y que, en efecto, su rezo lo hicieron ante un cadáver.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Rafael, arcángel; S. Félix, obispo; Stos. Adacto y Genaro, presb. os; Santos Fortunato y Séptimo, lector; S. Martín, abad.

S. RAFAEL, ARCÁNGEL.

Grande ha sido siempre la devoción que España ha profesado á este soberano espíritu, uno de los siete que asisten continuamente delante del Señor, y cuyo nombre significa *medicina de Dios*. Fué enviado en la ley antigua para curar al anciano Tobías de su ceguera, para acompañar á su hijo en el viaje á la ciudad de Ragés en el país de los medos, y para otros actos que probaban su misión divina. Por su boca nos manifestó el Señor cuán aceptas le son la limosna, el ayuno y la oración. «Vale más, decía, la oración acompañada del ayuno y de la limosna que todos los tesoros y todo el oro que se pueda amontonar. La limosna libra de la muerte, purifica al hombre de sus pecados, y le facilita el hallazgo de la misericordia y de la vida eterna. Los que cometen pecado y maldad, esos son enemigos de sus almas.» La ciudad de Córdoba venera á este arcángel como tutelar suyo.

OFICIO DIVINO

Día 24. Sábado. De S. Rafael, Arcángel, *Doble Blanco*. En la misa *Credo*. En las segundas vísperas con. de los Stos. Gavino, etc. mártires, de la Dominica, y de los Stos. Crisanto y Daria, mártires.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
La misión de Madagascar
ORACIÓN COTIDIANA.

«Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que bendigais los trabajos de vuestros misioneros en la gran isla africana de Madagascar, concediéndoles la conversión al catolicismo, de cuantos gentiles y protestantes la pueblan.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

CULTOS.

Mañana sábado.—En Santa Catalina de Sena concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis, y luego se rezará la primera parte del Rosario; á las diez misa mayor, y después la segunda parte. Al anoecer se rezará la tercera parte, concluirá el Triunfo con meditación, *Te-Deum* y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Antonio de Viana, á las siete, durante una misa, empezará la novena á las benditas Almas del Purgatorio.

En San Francisco, al anoecer, se hará la novena de las Almas del Purgatorio, en seguida se expondrá el Santísimo Sacramento, se dirá el Santo Rosario, al que seguirá una plática, concluyendo con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.

En la Merced, á la Virgen su Titular.

GACETILLA LOCAL

Las mujeres en la Francmasonería es el título de una nueva obra con que el célebre converso Leo Taxil se propone ilustrar al público acerca de las torpes ceremonias é indecibles liviandades de la masonería, agrupación nefanda y criminal extendida hoy por todos los ámbitos de la tierra para deshonra de la civilización cristiana.

Conocido es de todos los católicos el nombre de Taxil para que nos entretengamos en elogiar su nueva producción y en recomendarla á nuestros lectores. Adquieranla nuestros amigos, en la seguridad de que no han de arrepentirse del dinero invertido en ella.

Dicha obra, traducida por Don F. Luis Obiols y editada por la Librería de la Inmaculada Concepción, de Barcelona, se repartirá por cuadernos semanales compuestos de 4 entregas de 8 páginas, y una lámina representando los retratos de las principales Masonas que figuran hoy en la secta, cuyas biografías irán al final de la obra, como también las ceremonias más notables de las Logias de Adopción.

Apesar de la elegancia de la impresión, del buen papel que se emplea y del número de excelentes grabados que ilustran la obra, cada cuaderno valdrá únicamente 50 céntimos de peseta.

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones.

— El Sr. Gobernador civil ha convocado á la Excm. Diputación provin-

cial para el día 2 del próximo mes de Noviembre, á las doce de la mañana, con objeto de inaugurar las reuniones del primer período semestral del presente año económico.

Se ha repartido otra lámina del *Album de Mallorca*. Representa una hermosa vista del pueblo de Deyá, situado entre Soller y Miramar. Cerca de 1.000 habitantes componen la población de aquel caserío que desde el borde de la nueva carretera va escalonándose por la vertiente de una bien cultivada colina en cuya altura se levanta la iglesia, y próximo á ella un sencillo cementerio. Los altos y escarpados montes que desde muy cerca rodean una gran parte de la villa completan un precioso paisaje, que es lo que fielmente figura en la mencionada fototipia.

Según leemos en el *Boletín oficial* la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado á los siguientes individuos para ocupar destinos en estas islas, á saber: sargento 2.º Pedro Rojas Prieto, de 33 años de edad, 12 de servicio y 7 de empleo, para el cargo de oficial quinto de contribuciones directas; cabo Casimiro Ferrer Eztiles de 31 años y 4 de servicios, para el empleo de alguacil del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, y soldado Florentino del Castillo Estóvez, de 39 años y 4 de servicios para el destino de oficial de contabilidad del Ayuntamiento de Ciudadela.

La cantidad ingresada en la caja de esta Sucursal del Banco de España, producto de suscripciones y funciones verificadas á beneficio de los pueblos perjudicados por las inundaciones, hasta el día 21 del presente mes, ascendió á 23.134 pesetas 71 céntimos.

En una casa de la calle de Vilanova fué hallada ayer mañana, muerta en una silla, una mujer de unos 60 años que vivía sola. La noche anterior había manifestado á una vecina, que no se sentía bien é iba á acostarse; y al ver ayer mañana que no abría la puerta de la casa, se llamó á un agente de Vigilancia, quien mandó abrir, hallando á la infeliz ya cadáver.

Se dió el conveniente aviso al Juzgado.

En la Inspección de Vigilancia se presentó ayer una mujer, que presentaba una fuerte contusión en la cabeza, para decir que, en riña con otra, por cuestiones personales, fué agredida por el esposo de aquella, que lo es un guardia municipal, quien le infirió la contusión que presentaba.

Ayer tuvo que ser conducido á Capuchinos, por hallarse en el más completo estado de embriaguez, uno de los *cantantes* callejeros que, con sus canciones inmorales, son el escándalo de las personas decentes. Los otros *cantantes* que con éste forman compañía estaban también borrachos, pero como la *turca* no era muy grande pudieron ir á la posada sin necesidad de ayuda.

Sirva esto de aviso á los que acaso les hayan hecho alguna limosna para que no caigan en la tentación de hacerla otra vez.

Don Guillermo Balle y Balle ha presentado una instancia en el Gobierno civil de esta provincia en solicitud de que se le conceda la propiedad de quince pertenencias de mineral lignito con el nombre de *Doña Inés*, en el término municipal de Selva y pasaje denominado *Hort de Binichiri*.

Dice *La Almudaina*:

Esta tarde á las cinco se reunirá el Claustro de señores catedráticos de este Instituto provincial de segunda enseñanza, para constituir el Consejo de Disciplina y en él, ver y fallar una falta cometida por uno de los alumnos que cursan en aquel establecimiento, contra uno de los Catedráticos.

Sabemos el nombre del Catedrático, el del alumno y cual es la falta cometida.

Veremos qué resuelve el Tribunal.

Esta mañana no había venido de Mahón el vapor *Menorca*, que anteayer después de su salida de aquel puerto tuvo que volver atrás á causa del temporal.

En una casa del Terreno se verificó ayer un robo de alguna consideración. Entre los objetos robados hay que contar los colchones.

En el vapor *Lulio*, que salió ayer tarde para Valencia, se embarcaron el Sr. Cussini, tres guardias civiles y siete individuos de tropa.

Parte oficial

La *Gaceta* del 15 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden desestimando las reclamaciones que sobre exámenes de Correos han presentado varios empleados que fueron del ramo.

—Otra fijando la situación de los funcionarios del cuerpo de Correos que renuncian al examen exigido por el art. 12 del decreto de 12 de Marzo de 1889.

—Otras aprobatorias de los itinerarios del tren correo de Alicante á Murcia y de Madrid á Badajoz.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso las Cátedras de patología médica y de anatomía descriptiva, vacantes en las Universidades de Valladolid y Santiago.

La del 16:

Marina.—Real orden convocando á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes de marina.

Gobernación.—Reales órdenes aprobatorias de los itinerarios para los trenes correos de Córdoba á Utrera, de Jaén y Espelúy, de Jerez á Sanlúcar y Bonanza, de Puente Genil á Cabra, de Arroyo del Puerco á Cáceres y de Mérida á Sevilla.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	112'00	
Cambio Mallorquín.	75'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00	
Alumbrado por Gas.	140'00	
Salinas de Ibiza.	235'00	
Obligaciones de los F. C. de M.	par.	
Harinera Mallorquina.	88'00	
Bonos municipales.	23'00	
La Islaña Marítima.	62'00	
<i>Madrid</i>		
4 p ^o perpetuo interior.	74'85	
4 p ^o amortizable.	87'65	
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'70	
Banco de España.	404'00	
Tabacos.	86'00	
<i>Barcelona</i>		
4 p ^o perpetuo interior.	74'07	
4 p ^o perpetuo exterior.	75'01	
4 p ^o amortizable.	88'10	
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'75	
Banco Hispano-Colonial.	54'70	
Ferro-carriles del Norte.	53'35	
<i>Paris</i>		
4 p ^o español.	66'99	
Renta francesa.	95'85	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 22

De Cette, en 2 días, vapor español *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip., 3 pas. y toneles.

De Cardiff, en 3 días, brik-barca española *Maria Dolores*, de 396 ton., cap. don Luis Rodríguez, con 11 trip. y carbón.

DESPACHADOS

Para Barcelona, vapor español *Bellver*, de 788 ton., cap. D. Juan Singala, con 28 trip., 43 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor español *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 tripulantes, 27 pas., balija y efectos.

Para Ibiza, pailebot español *Antonieta*, de 34 ton., pat. D. Miguel Vaquer, con 6 trip. y lastre.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 23 Octubre—9 mañana

Barómetro.	758'1 mm.
Termómetro seco.	23'1 grados.
Id. húmedo.	20'6 »
Mínima.	17'2 »
Reflector.	16'9 »
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'6 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23 á las 12'25 m.

Empréstito

Ha renovado el Banco el empréstito de doscientos cincuenta millones que tenía concertado con la casa Rotschild y con la casa banca de los Países Bajos.

En los centros de contratación se teme que los cambios suban más en vista de la gran cantidad de valores españoles que se han vendido en el extranjero, y que los ha adquirido España.

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada entre el Gobernador del Banco de España y el Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 23 á las 1'23 m.

Noticias.

Marchó el Sr. Sagasta á Santisteban (Jaen).

La Junta Directiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha aprobado la circular que dirigen las Cámaras de Comercio y la circular en el mismo sentido que el acuerdo que telegrafió ayer.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y extenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.

HORTICULTOR

En el jardín de la calle de los Olmos, núm. 2, y en el del Terreno, hermanos ambos dueños, se han recibido las muestras de albaricoqueros y almendros ya ingestados y muy pronto se recibirán las muestras de todas las demás clases de árboles frutales.—Hay gran variedad en el ramo de jardinería, haciéndose ramos y coronas para el día de los difuntos. 1—4

VENTA

Se desea vender una casa con zaguán y varios pisos, situada en las calles de Casa de España y Vallori, con los números 16 y 2 respectivamente. Hay agua, cochera y establo.

Para más informes dirigirse á la calle del Estudio General, núm. 14. 1—3

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

LA PALMA

SEMANARIO

DE

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICIÓN

DEL QUE SE PUBLICÓ

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Bocetos de brocha gorda*, por D. Manuel Polo y Peyrolón, á una peseta, *Quién mal anda, cómo acaba?*, por el mismo autor, á dos pesetas.

Opúsculos que contienen todo el Oficio y la misa de difuntos, los siete salmos penitenciales y la letanía de todos los Santos, impresos con letra grande y esmerada edición, en latín, á pesetas 0⁵⁰ en rústica.

Colecciones de Encíclicas, de Su Santidad el Papa León XIII; á 3⁵⁰ pesetas.

Nuevo Catecismo, con ejemplos, ordenado por el Dr. D. Bernardo Sánchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar, con aprobación de la Autoridad eclesiástica; á 4⁵⁰ pesetas.

Vida ejemplar y santa muerte, del hermano Damaso Ripoll, escolar de la Compañía de Jesús, por el P. Vicente Agustín, de la misma Compañía; á 1 peseta.

Glorias de San José, escritas por el P. Francisco J. Rutina, de la Compañía de Jesús; á 1 peseta.

Suma de los dones de S. José, escrita en latín por el P. Isidoro de Isolani, de la Orden de Santo Domingo, traducida por José Palles; á 2 pesetas.

Al público.

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, dirigida por oficiales del mismo.

Para informes en la Aduana de esta Capital.